



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, PUEBLA.

En el H. Ayuntamiento de Tepetzintla, siendo las nueve horas del veintiocho de octubre del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunido el Comité de Transparencia en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, inmueble ubicado en Calle Principal sin numero, Tepetzintla, Puebla; los C. María Magdalena Ortega Domínguez, la C. Agustina Canje Cruz,; el C. Cupertino Huerta Hernández, servidores públicos del H. ayuntamiento de Tepetzintla-----

En uso de la palabra el C. María Magdalena Ortega Domínguez, dio la más cordial bienvenida a los Servidores Públicos que integran el Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista correspondiente, confirmando que existe quórum legal para sesionar y procede a la lectura del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo que se da inicio formal a la Primer Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tepetzintla.-----

Posteriormente, procede a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA**, de acuerdo a lo siguiente:-----

- 1. Pase de lista de asistencia.-----
- 2. Discusión, análisis y en su caso aprobación del Orden del Día,-----
- 3. Asuntos Generales-----
- 4. Aprobación y firma del Acta-----

1400

[Handwritten signature]

PRIMERO: El C. Maria Magdalena Ortega Domínguez en uso de la voz, expone que con fecha veintiocho de octubre y con fundamento en el art 21 fracción II somete a votación de los presentes la elección del Presidente, Secretario y vocal del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tepetzintla. Por lo que según el Capítulo II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento de Tepetzintla, por lo que se -----**RESUELVE:**-----

SEGUNDO.- Se aprueba para ocupar el cargo de Presidente del Comité de Transparencia al C. María Magdalena Ortega Domínguez

TERCERO.- Se aprueba para ocupar el cargo de Secretaria del Comité de Transparencia a la C. Agustina Canje Cruz

CUARTO.- Se aprueba para ocupar el cargo de vocal del Comité de Transparencia al C. Cupertino Huerta Hernández

QUINTO.- Publíquese la presente en el Portal de Transparencia de este H. Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 77 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Puebla.-----

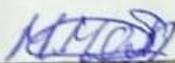
[Handwritten signature]

Así por unanimidad de votos lo resolvieron los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tepetzintla.-----

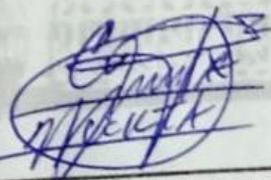
Continuando en el uso de la voz, y en desahogo del **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el C. Maria Magdalena Ortega Domínguez, pregunta si existe algún otro asunto que tratar, a lo que los integrantes manifiestan que no existe ningún asunto, por lo que se procede a desahogar el último punto del orden del día.-----

Finalizando con el **PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA**, el C. Maria Magdalena Ortega Domínguez, procede a la lectura de la presente acta, sometiéndola a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, procediendo a su firma.-----

No existiendo más puntos por desahogar, el C. Maria Magdalena Ortega Domínguez, da por terminada la presente sesión, siendo las diez horas del día de su inicio firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron para su constancia.-----



C. MARIA MAGDALENA ORTEGA DOMINGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA



C. CUPERTINO HUERTA HERNANDEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA



C. AGUSTINA CANJE CRUZ
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA